RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

TÍTULO: Contrato de servicios de seguridad para la protección de los edificios e instalaciones dependientes de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Educación y Deporte.

EXPEDIENTE: CONTR 2020/788076

OBJETO: La protección ante el riesgo de intrusión y otros riesgos intencionales de los edificios donde se sitúan las sedes administrativas de la Delegación Territorial y de las instalaciones del Complejo Educativo "El Picacho".

DURACIÓN DEL CONTRATO: Del 1 de agosto de 2021 al 31 de julio de 2022.

FORMA DE CONTRATACIÓN: Procedimiento abierto con licitación electrónica.

TRAMITACIÓN: Urgente.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido): 239.524,13 €.

IMPORTE DEL IVA (21%): 50.300,06 €.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 289.824,19 €.

VALOR ESTIMADO: 733.039,65 €

En el ejercicio de las competencias atribuidas a este Órgano de Contratación en virtud de la Orden de 7 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería, y conforme a lo dispuesto en los artículos 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación del expediente anteriormente referido a las siguiente personas:

a) Presidencia:

El Jefe del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte en Cádiz o persona que lo sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

b) Secretaría:

El Jefe de la Sección de Contratación de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte en Cádiz o persona que la sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

c) Vocales:

- La Letrada Jefa del Gabinete Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz o persona que la sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.
- El Interventor Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz o persona que lo sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.
- La Jefa de Sección de Gestión Económica de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte en Cádiz o persona que la sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.
- El Jefe del Negociado de Gestión Económica de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte en Cádiz o persona que la sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MIGUEL ANDREU ESTAUN	17/05/2021 14:02:41	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eGRLYT7HL3V83FSRN277UKQ5MQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo. Miguel Andreu Estaún

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MIGUEL ANDREU ESTAUN	17/05/2021 14:02:41	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eGRLYT7HL3V83FSRN277UKQ5MQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	